



Estimado/a amigo/a:

El **Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe —INTERCOONECTA—**, que ha puesto en marcha la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), es una decidida apuesta estratégica institucional para llevar a cabo una cooperación intensiva en el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante la transferencia y el intercambio de conocimiento. De esta forma, INTERCOONECTA tiene como objetivo general contribuir a la generación de capacidades en Instituciones y actores sociales involucrados en el desarrollo humano de la región, y con capacidad de desarrollar e implementar políticas públicas encaminadas a conseguir una mayor cohesión social.

En el marco de este Plan, el Consejo General del Poder Judicial de España y la AECID organizan el **Curso virtual sobre “Ética y transparencia judicial”**, a desarrollarse en el Aula Virtual de Intercoonecta, del **31 de mayo al 10 de junio 2022**. El curso tiene como finalidad conocer los nuevos instrumentos al servicio de los jueces iberoamericanos: los códigos de conducta, los órganos de interpretación de los principios éticos y de las virtudes cívicas de los jueces y las experiencias comparadas, especialmente en América y Europa.

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas online hasta el 25 de abril 2022 a través de la siguiente dirección: <https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/tica-y-transparencia-judicial>

Para más información, tendrá a su disposición el manual de ayuda el cual podrá descargar en **Área Privada**.

A partir del día **5 de mayo 2022**, se comunicará el resultado de la selección a los interesados, para que procedan a su aceptación. En caso de que el beneficiario decline su designación, la ayuda recaerá sobre el primer suplente seleccionado, sin que resulte posible que el titular o su organización de procedencia designen a un sustituto.

En espera de que esta actividad resulte de interés para su Institución, reciba un cordial saludo.

*Fdo.: Luis de Arcos Pérez
Letrado. Jefe de Sección
Servicio de Relaciones internacionales
Consejo General del Poder judicial de España*